

ANO XXV.—Número 9.321

SANTANDER.—Jueves 28 de junio de 1917

Teléfono número 139

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXOMO. SEÑOR
Don Juan José de Quintana y Trueba
GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD EL REY CON EJERCICIO
GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR Y GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE WASSA
Y CONDECORADO CON OTRAS VARIAS CRUCES
falleció en Santander el día 29 de junio de 1916
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su vida la excelentísima señora doña Mitragos Bolado; hijos don Felipe, María
de los Dolores y Consuelo; hermanos, madre y hermanos políticos, tíos, primos
y demás parientes.
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma
a Dios.
Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la parroquia de Santa
Lucía, los Carmelitas, los Jesuitas y capilla de San Roque, serán aplicadas por
el eterno descanso de su alma.
Los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de Valladolid y Obispo
de Santander se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Cualquier otro despidiera al exigente en malas formas; pero don Pedro, no; don Pedro está siempre en diplomático y nunca pierde su amable corrección. Siempre halla modo de complacer.

Se rasca el cogote durante unos minutos, atorado ante la magnitud del problema que se le plantea, y por último responde:

—¿Un chalet con 16 camas y por siete duros? Verá usted. —Vaya donde don Tulano. Ha sufrido un ataque de enajenación mental y puede que le ceda la "Villa H". ¡Los locos son capaces de todo!

—Hasta con la locura cuenta Ruiloba para que los forasteros no marchen descontentos!

—Bueno, le dijimos ayer—¿cuántas habitaciones quedan disponibles en el Sardinero? —Vaya usted apuntando—nos respondió, marcando en su cara una triste mueca—los marqueses de Portu-galete.

—Ya están.

—Añada usted: la señora condesa de Velayas.

—Apuntada.

—Y el señor conde de Sierra-Bella.

—También.

—Pues esos son, entre otros que no cito, los señores que no podrán venir este verano al Sardinero por no haber encontrado habitaciones. ¡Es la primera vez que esto me ocurre! —añadió con acento desesperado.

—Según eso, todo está ya alquilado?

—Alquiladísimo; se ha alquilado hasta lo que parecía inquilable. A falta de otra cosa, familias opulentas se han quedado con chalets modestos. Parece que todo el gran mundo se ha dado este año cita en Santander.

—¿Cuántas familias cree usted que se han quedado este año sin alojamiento?

—Se hubieran colocado doscientos chalets más, que habrá que construir para el año que viene si no queremos quedar muy medianamente. Calcule usted que una dama como la marquesa del Mérito, no encontrando nada en el Sardinero, ha tenido que refugiarse en el Paseo de Sánchez Porrija, en Prullón en la magnífica casa del señor Prieto Lavín. Es un honor para Santander este rasgo de la ilustre dama y todos se lo debemos agradecer.

—¿Veraneantes ilustres? Muchos, sí, señor. Empezaremos por el sabio Raimundo y Cajal, que volverá al hotel que para él construyó "La Providente" en la Alfonso XIII. También vendrá con su familia, el insigne hombre público don Francisco Benjamín. Y en reserva para las mismas habitaciones del año anterior. Lo del matrimonio Mendoza-Guerrero ya lo han dicho ustedes.

—¿Otros nombres conocidos en sociedad?

La familia Laros, que veraneará en Villa Elena; el conde de Gamazo, en Villa Antonina; los señores de Vega, opulenta familia mexicana; la familia de Fontals, el director de la Compañía Hullera del Turón; los condes de Campo Giro que han alquilado Villa Norte; la condesa de Prado Ameno, que se quedará en Villa Gastora; el maestro Sáez del Valle, en Villa Tulay.

Ruiloba iba diciendo nombres y nombres con una verbosidad torrential, que le hacía parecerse a don José Bujía.

Nosotros sudábamos tomando notas taquigráficas, y al volver a la redacción y tratar de ponerlas en limpio, pensamos en el montón de cuartillas que nos harían falta. Y en consideración a la carestía del papel, hubimos de desistir.

Ruiloba tiene un proyecto que la Sociedad de Amigos del Sardinero llevará sin duda a la práctica el año próximo. Consiste en publicar en la Guía que edita dicha Sociedad fotografías de los chalets alquilables y especificación de sus precios y condiciones. Esto facilitaría enormemente la obra de propaganda.

Plck.

SANTORAL
Día 28.—Jueves.—San León II, papa y confesor, San Argimiro, San Pelayo y San Benigno.
Día 29.—Viernes.—San Pedro y San Pablo, apóstoles, San Marcelo y San Anastasio, mártires.

ALARES
Se amortizan el 2 de julio. Garantiza Pereda y Lastra PRINCIPE, 1.

Por el bien público

De tal modo basta la lectura de la Prensa, que llega a todas las manos, sin necesidad de penetrar en aquel sector de ella especialmente dedicado a las propagandas subversivas, para justificar la suspensión de garantías decretada por el Gobierno, que sólo los interesados en el juego peligroso se atreven a censurar la medida. Pero los ridículos independientes, y que han hostilizado ya al actual Gobierno, no conciben su justificación. Alguno hay que hasta considera tardía esa resolución gubernativa.

Los sucesos del día primero, haciendo pensar en una debilitación irrecuperable del Poder público, despertaron en los apetitos revolucionarios, y éstos se han exhibido con tal desenfado en la Prensa, en las reuniones y en la acción íntima, que sería una temeridad por parte de los gobernantes, el renunciar a ningún medio de salir al paso de tan intensa propaganda subversiva, no tan ciertamente para sester a la sombra de esos resortes supremos, sino para utilizarlos lo más rápidamente posible en desvanecer las ilusiones de los que se las forjaron sobre aquella eficacia de Poder e intentaron tomarle el pulso y ponerla a prueba.

La suspensión de las garantías constitucionales no es la arbitrariedad ni la ilegalidad. Es la sustitución de las leyes ordinarias, hechas para la normalidad de la vida pública, por aquellas otras leyes extraordinarias, redactadas precisamente en período revolucionario, para atender a las necesidades de esa misma vida pública en los días de anomalía.

Es evidente que nos hallamos en éstos, no sólo por la razón ya expuesta de aquellas ilusiones revolucionarias, sino también por los medios de laborar que proporcionan a tales ilusiones lo que sucede en el mundo, y las dificultades que eso que sucede en el mundo crea en todos los países para la vida corriente de los hombres. Convertir un naturalismo fenómeno de encarecimiento en síntesis problema de hambre; aprovechar el vuelo pasional que la guerra ha encendido en todos aquellos que se interesan por unos o por otros beligerantes; traducir los efectos interiores que en uno u otro país haya producido la conflagración, son cosas fáciles y gratas para los profesionales de la revuelta, y eso ha creado esta anomalía, que justifica la suspensión temporal de las leyes que sólo para la normalidad, pudieron concebirse y redactarse.

Tan pronto como las medidas que al amparo de la suspensión de garantías se tomen, dentro de las leyes que las regulen, produzcan el resultado que se persigue, de restablecer la normalidad, toda aquella anomalía que la situación del mundo coniente, esa normalidad misma traerá como de la mano el restablecimiento de sus leyes propias de esas liberalísimas leyes de la ciudadanía, cuyo respeto ha profesado siempre con el mayor celo el partido liberal-conservador.

Entre esas medidas era inexcusable la de la previa censura. No puede ocurrir al Gobierno que no merezca las dificultades de esta una gran parte de la Prensa—la que más difusión ha alcanzado—y que sólo una minoría del país sienta aquellos afanes de perjuración, pero como no habría justicia en decretar la previa censura para unos periódicos, y para otros no, atribuyéndose al Gobierno facultades de discernir a los periódicos títulos de buenos o malos, ha sido indispensable la implantación de ese desagradable resorte.

Confiamos en que el patriotismo de los más, actuando sobre la exaltación no tolerable de los menos, hará que pasen pronto las circunstancias excep-

cionales que obligan al régimen extraordinario. El Gobierno será el primero en enterarse, con gusto, de ese cambio de las circunstancias, y a él responderá inmediatamente, desistiendo de una medida que sólo adopta ante la ineludible necesidad del bien público.

(De "La Epoca").

Ecog de sociedad

Procedente de Madrid ha llegado a Los Corrales nuestro distinguido amigo don Felipe Bustamante acompañado de su familia.

Han llegado de Madrid nuestro estimado amigo don Gabriel Roiz de la Parra y su familia.

Ayer marchó a Pamplona el distinguido joven don Julián Moreno.

RUANO
En roca montañesa fue forjado un corazón de cántabra bravura, y unióse el valor con la ternura tomaron en un ser vital estado. Un cerebro sutil, privilegiado, sumóse a la más vasta cultura, voluntad reflexiva, ferrea, dura y un don de conocer inusitado. Montañés, prototipo de nobleza, en sus luchas jamás usó la saña; venció por su valer y su entereza. Ese es Ruano, a quien la Montaña sus anhelos confía con firmeza por el bien regional y por España.
Enrique Socías.

Un verano monstruo

Oficialmente vivimos en pleno verano. Según las leyes de la astronomía que rigen los movimientos del Mundo desde que el sol pasa por el signo equinoccial de Aries, esto es el 21 de junio, es verano ya.

Nuestra bella ciudad ha entrado en su primera gran "season"—permítanos este extrinjerismo en gracia al ambiente cosmopolita y mundano que ha empezado a invadir ya nuestras playas—y aunque la moda no marcha de perfecto acuerdo con el calendario y los bañistas del gran mundo no empiezan a acudir hasta mediados de julio, no puede desconocerse que Santander tiene ya una fisonomía propia, se ven en las calles cosas y tipos nuevos. En una palabra, empezamos a hacer la vida estival.

—¿Cómo será el actual verano en Santander?—se preguntan muchos convegnos nuestros que no siguen al dedillo el complicado mecanismo de la organización de la campaña veraniega.

—Superior a toda ponderación—podremos responder—Hemos entrado ya en el mejor verano, o en la mejor "soisson"—si es que en francés les agrada más—; el mejor verano que habremos tenido desde que Dios dio la última mano a nuestras playas.

Para sentar estas categóricas afirmaciones, hemos hablado con Ruiloba. Ruiloba, por si usted no lo sabe, es un enorme erudito en cuestiones de verano. El sabe a qué hora sienta mejor los baños; cuántas parcelitas de arena hay en cada una de las playas; el número de hoteles y alojamientos disponibles; en qué sitio la brisa es más suave, y qué fondas son las que tienen camareras guapas. Es al Sardinero el que don Hermilio Abalde del Río a la Espelología. Una especie de pizo artesano de ciencia infusa.

La Sociedad de Amigos del Sardinero lo ha puesto al frente de sus servicios, y se ha ganado la gratitud y el afecto de veraneantes, de hoteleros, de bañistas, de todos, en fin, de los que del verano viven y al verano se consagran.

Ruiloba tiene admirablemente montadas todas las dependencias de la útil Sociedad; archiva y clasifica los miles de cartas y telegramas que recibe y contesta al año, y se sabe de memoria todos los detalles que al forastero puedan interesar.

—Necesito un hotel—le dicen a lo mejor—con capacidad para 16 camas, con un campo de tenis, una garita para perro, un palomar y una piscina, que no rente más de siete duros mensuales.

cuando el Gobierno le designó para ocupar el cargo.

Sin cabe duda—añade—que el mando de la provincia de Santander, por su importancia, requiere condiciones especiales; pero yo he de poner una buena voluntad.

En Santander, por sus industrias, por su agricultura, por su comercio, por su rápido progreso, la gestión oficial tiene que ir forzosamente retrasada.

Dice que ha quedado asombrado por lo que Santander ha adelantado en pocos años y expresa su creencia de que no ha de pasar mucho tiempo sin que se halle a la cabeza de la mayor parte de las capitales de España.

Habla también de las obras de cultura existentes en nuestra ciudad, entre las cuales figura la creación del Asilo de la Caridad.

Sin que quiera restar méritos a mi anterior—dice—hay que comprender que sin la ayuda generosa de todos los vecinos de Santander no se hubiera podido realizar la obra, que ha hecho desaparecer en esta ciudad una llaga social, la mendicidad, con lo que se prueba que los santanderinos tienen corazón y acuden a remediar la miseria del prójimo.

Ofrece a todos su concurso para lo que redunde en beneficio de Santander, pues antes que realizar labor política quiere hacer labor de justicia.

Añade que solo tiene motivos de agradecimiento para Santander por la acogida que le han dispensado todas las clases sociales.

Saluda al alcalde saliente, señor Gómez Collantes, y al nuevo, señor Botín, a quien, a pesar de los pocos días que le trata, profesa sincero afecto.

Si el señor Botín—dice—responde a la confianza que en él tiene depositada el pueblo de Santander, hará un buen alcalde.

Termina expresando su deseo y su voluntad de hacer obra de justicia.

El alcalde, señor Botín, en nombre del pueblo de Santander, dirige un cordial saludo al gobernador, diciendo que a la acogida que se le ha dispensado al señor Richi le hacen acreedor los dotes que le adornan.

Aplauda sus propósitos de hacer justicia.

Deseo—dice—que cuando terminemos ambos nuestra gestión, diga el pueblo de Santander que hemos sido un buen gobernador y un nuevo alcalde.

Termina expresando su deseo de que la estancia en el pueblo de Santander le sea muy grata al señor Richi.

El nuevo gobernador, saluda individualmente a todos los concejales y se retira, acompañado del señor Botín.

Comisión de Policía.—Se autoriza a don José de la Hoz para abrir un despacho de carnes en la plancha baja de la casa número 2 de la calle de Santa Clara.

—Queda sobre la mesa el nombramiento de tres hombres fijos.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda.—Dictamen proponiendo que se niegue a doña Isabel Amor un socorro.

Se aprueba una proposición del señor Castillo para que sea concedido el socorro solicitado.

Comisión de Policía.—Dictamen sobre el arriendo que debe pagar don Angel Blanco por la conducción de cadáveres en un furgón automóvil.

Después de un debate en el que intervienen don señores Castillo, Rivero, García (Elfofo), Jado y Jorján se aprueba el dictamen.

—Dictamen proponiendo que se cambie el nombre de la calle de Francisco Palazuelos.

Después de algunas observaciones de distintos concejales, la Comisión retira el dictamen.

Comisión de Beneficencia.—Nombramiento de profesor de la Escuela de Sordo-mudos.

Queda sobre la mesa.

Ruegos e interpecciones

Varios concejales hacen distintos ruegos a los que contesta el alcalde.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Ayuntamiento

A las cinco de la tarde celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Rafael Botín.

Asisten los concejales señores Gómez y Gómez; Sierra; García (don Juan); Gorro; Torre; Zaldivar; Castiella; Gómez Collantes; Rivero; Mateo; Gutiérrez Cueto; Fernández Bañadrón; Jorján; Lamara; Pombó; Huidobro; Gutiérrez Mier; Lanza; Jado; García (don Eleofredo); Martínez; y Sopenala. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Antes del despacho

Se autoriza al señor depositario de fondos municipales para que pueda recoger en las oficinas de Hacienda láminas de propios y otras que corresponden al Ayuntamiento, y sus intereses.

Se faculta a la Alcaldía para llevar a cabo el arreglo y alquilado de la calle de Don Ramón Pelayo Avenida de los Infantes, id. de Castañeda y algunas otras vías de gran circulación.

Despacho ordinario

Comisión de festejos.—Queda sobre la mesa una subvención pedida por la Casa "Pathé" para impresionar una película de propaganda.

Comisión de Obras.—Se concede una sepultura a don Rafael Pellón.

—Idem id. a don Julián Bustamante.

Se autoriza a don Juan Correa para colocar una batería de miradores en la casa número 37 de Paseo de Pereda.

Entra el gobernador civil señor Richi, acompañado de los concejales señores Fernández Bañadrón y Gómez Collantes.

Ocupa la presidencia el señor Richi, que pronuncia breves palabras saludando al pueblo de Santander en sus más alta representación.

Dice que le embarga una honda emoción, tan grande como la recibió

gado de Instrucción de Potes está trabajando activamente y ha dispuesto que se realicen importantes diligencias.

Quizás una de ellas sea la ampliación de declaración de Bernardino Elguerrista, que fue a quien acometió un día Luis Almirante, confundiendo probablemente, con don Natalio Otero, y que al darse a conocer por la voz fue respetado, diciéndole Luis: —El haber hablado te salva.

También parece probable un cargo entre Luis y Elguerrista. También parece ser que se ha librado exhorto al Juzgado de Cabezón de la Sal para que ante él amplie la declaración el caso de la benemérita don Eulimio Alonso, a quien nos referíamos en nuestra información de ayer.

Y por último, se habla de otro cargo entre Luis Almirante y su novia Felisa Otero para esclarecer el rumor de si Luis la dirigió graves amenazas en caso de que sostuviese la acusación privada contra él, por el asesinato de su padre.

Claro es, que todas estas noticias las recogamos a título de rumor.

¿Secreto confesional?

Para que todo en este crimen sea dramático y novelesco, se habla de un caso de secreto confesional, del que es poseedor el virtuoso señor párroco de Castro-Cillorigo.

Según parece, hace poco tiempo falleció el vecino de aquel Ayuntamiento Vicente Cuevas, tío de Luis Almirante, que, según se dice, estaba en posesión del secreto de la horrible tragedia desarrollada en la noche del 2 de septiembre de 1916 en la carretera de Tama a Castro.

Al morir, recibió su confesión el virtuosísimo sacerdote encargado de la referida parroquia.

Antes de recibir la confesión, el señor párroco, como todos los demás vecinos, comentaba diariamente el crimen, pero a raíz de haber su sagrao ministerio, se ha abstenido de volver a hablar del asunto, como si un voto sagrado se lo impidiera.

Todo esto contribuye a aumentar la expectación y el interés de los vecinos de Castro-Cillorigo.

Consejo provincial de Fomento

Ayer celebró sesión ordinaria este Consejo, bajo la presidencia del ilustrísimo señor comisario regio don Pablo Mala Rumayor, con la asistencia de los señores: ingeniero jefe de minas; visitador de Ganaderías y Cañadas; don Manuel Galán, don José Martínez Vega, don Isidoro del Campo, don Antonio Vallina, don Pablo Lastra, don Lorenzo Blanchard, don Salvador Aja, don Joaquín Fernández Peña y secretario don Justo Colongues.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Toma posesión del cargo de vocal nato el nuevo ingeniero jefe de Minas de esta provincia señor Fernández Valdés, y con este motivo el señor comisario regio, en su nombre y en el del Consejo, da la bienvenida a dicho señor. El señor Valdés agradece el saludo y se pone a la disposición del Consejo en todo aquello que redunde en beneficio de la Agricultura, Industria y Comercio.

Se acuerda informar de conformidad con lo propuesto por la división hidráulica del Miño, en el expediente y proyecto presentado por don Alfredo Ezquerza para aprovechar 20 litros de agua por segundo del manantial denominado "El Pelambre", en término municipal de Camargo.

El señor Presidente propone y el Consejo acuerda por unanimidad, dirigirse al señor don José Ruano de la Sola felicitándole con motivo de haber sido nombrado director general de Obras Públicas, nombramiento que ha sido recibido con verdadera satisfacción en toda la provincia.

El señor gobernador civil don Luis Richi da cuenta de haber tomado posesión del cargo para el que fue nombrado por real decreto en 14 del actual, y el alcalde, señor Botín, comunicó también haberse posesionado del cargo para el que fue nombrado recientemente.

El señor Presidente manifiesta que en unión del secretario ha visitado al señor Richi, llevando la representación del Consejo provincial de Fomento y que se propone hacerlo brevemente al alcalde señor Botín.

Soccción marítima

El "Isla de Panay"

Ayer, a las once de la mañana, entró en nuestro puerto, procedente de Nueva York y escalas, el vapor de la Compañía Transatlántica "Isla de Panay", en el que, como recordarán los lectores, se declaró un violento incendio estando atracado a los muelles que la Compañía tiene en aquel puerto.

El incendio se declaró en la tarde del día 4 de febrero. El buque había terminado la carga, y se hacían los últimos preparativos para emprender, en la mañana del día siguiente, el viaje de regreso a España.

Estaba de guardia el primer oficial, inteligente y bravo marino don José de la Hormaza y Calvo, el cual, sorprendido por una tenue columna de humo, bajo a la bodega, donde vio con el natural sobresalto que se había declarado un violento incendio que amenazaba destruir el barco.

En este momento un importante cargamento de aceite y parafina para la clarificación de velas, materias combustibles que cooperaron a la acción del fuego.

Por teléfono se avisó a los bomberos de la población, que aún cuando llegaron enseguida y trabajaron denodadamente en la extinción del incendio, no pudieron lograr grandes resultados, siendo sus esfuerzos poco a poco como estériles, en vista de lo cual, se decidió hundir el buque, anegando los compartimentos, para evitar que se incendiara totalmente el barco, así como los muelles de la Compañía.

A los pocos días fué puesto a flote y

El crimen de Cillorigo

La impenetrabilidad del sumario

La información de este crimen que tanta impresión ha producido, por las circunstancias dramáticas que cada día descubre la actuación del Juzgado, nos ofrece dificultades casi insuperables.

Dej digno fiscal de Su Majestad, don Emilio Sierra, que con tanto empeño ha tomado este asunto para que la verdad se esclarezca, es inútil obtener dato alguno. El secreto de las prácticas sumariales tiene en él un decidido valor.

En igual actitud está coqueado el acusado privado, señor Sánchez, y, según nos comunican amigos de Potes, igual ocurre con el Juzgado instructor.

Hay, pues, que apelar a las conjeturas, a la adivinación. Este procedimiento, que en asuntos análogos nos ha dado resultados excelentes, es el que seguiremos en lo sucesivo, a fin de tener al público al corriente de lo que ocurre.

Detención de Dionisio Almirante

No es sólo el joven Luis Almirante el que está detenido a consecuencia de este tenebroso proceso.

Según nuestras noticias, ha sido también encarcelado su padre, Dionisio Almirante, contra quien hasta ahora no habían aparecido indicios comprometedores.

Como ya dijimos, su hijo fué detenido a raíz de cometerse el asesinato, pero Dionisio siguió gozando de libertad.

Al abrirse nuevamente el sumario, Dionisio ha seguido la suerte de su hijo Luis, y el Juzgado, además de la orden de prisión, ha dictado la de embargo de sus bienes, a razón de cinco mil pesetas por cada uno.

Práctica de algunas diligencias

Según noticias extraoficiales, el Juz-

traslado al dique seco, donde fueron reparadas todas las averías.

Las pérdidas que el incendio causó entre carga, casco, etc., se calculan en unos tres millones de pesetas.

El "Isla de Panay" que ha traído un viaje feliz, ha conducido a España importantes cargamentos de maquinarias que ha desembarcado en Vigo y 120 pasajeros que desembarcaron en Coruña, Gijón y Santander.

En este puerto ha desembarcado más de mil sacos de azúcar y millón y medio de duros en oro para los Bancos de Santander y Mercantil.

A diez millas de Santander divisó el "Isla de Panay" un submarino, el cual siguió su viaje, sin molestiar para nada.

En "El Noroeste", de Gijón, leemos la siguiente noticia:

"Se decía ayer por los muelles que el vapor "Francisco García" había sido vendido a una Empresa bilbaina en 600.000 pesetas.

Este buque es el antiguo "España" que fué adquirido en Málaga por la disuelta casa armadora A. López de Haro y Compañía (S. en C.).

El carbón

En la dársena antigua del ferrocarril de Langreo (Gijón) se hallan esperando turno para cargar carbón los vapores de la matrícula de Santander "Valencia", "María", "Chito" y "María del Carmen".

La labor de Ruano

(Por teléfono.)
Madrid 27 (5 tarde).

El director general de Obras Públicas, señor Ruano, ha aprobado la subasta de los gánguiles "Peña de Castillo" y "San Celedonio" para que la Junta de Obras del Puerto de Santander pueda disponer del importe de la venta.

También ha propuesto el señor Ruano, una Real orden mandando construir el camino vecinal de Arenas a Bostronzo.

El Co-responsal.

TRIBUNALES

Ayer se sentó en el banquillo de los acusados Valentín Alvaro Fernández, procesado en causa procedente del Juzgado de Torrelavega, por el delito de hurto.

Durante la noche del 19 al 20 de diciembre de 1916, puestos de acuerdo los procesados Valentín y Agapito Alvaro (este declarado rebelde), sustrajeron en Somahoz dos cerdos de la propiedad de don Alejandro Rubín, valorados en 350 pesetas, que fueron recuperados en Reinos, en donde el Agapito los había vendido.

El representante del Ministerio público calificando los hechos como constitutivos de un delito de hurto y de autor al procesado, con las circunstancias agravantes 1.ª y 18.ª del artículo 10, pidió se le impusiera la pena de seis meses y un día de presidio correccional.

La defensa solicitó la libre absolución de su defendido, por no haberse probado que hubiera tenido participación en delito.

Después de los informes, quedó el juicio concluso para sentencia.

Consejo de Ministros

(Por teléfono.)
Madrid 27 (12 tarde).

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la hora de empezar el Consejo se encontraba ya el señor Dato que había acudido a su despacho a primera hora de la tarde.

El ministro de Instrucción Pública, que fué el primero en llegar, manifestó a los periodistas que llevaba dos expedientes: uno solicitando un crédito para gastos de rectificación del censo y otro ampliando el pliego de condiciones para las construcciones civiles.

El ministro de Fomento anunció que llevaba los expedientes que no pudieron ser despachados en el Consejo que se celebró ayer.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que daría cuenta a sus compañeros de dos reales órdenes que se propone firmar mañana. Una de ellas condicionando la forma en que en lo sucesivo se invertirá la consignación para reparación de templos y otra que tiende a evitar intromisiones políticas en la magistratura, para lo cual prohíbe que se haga uso de recomendaciones con el fin de obtener traslados o ascensos de jueces y magistrados.

Se dispone en esta Real orden que cuando llegue a confirmarse que un individuo de la carrera judicial ha pedido recomendaciones se le ponga una nota en la hoja de servicios.

El señor Sánchez Guerra al llegar dijo a los periodistas:

Señores: Hoy no soy yo el protagonista del Consejo.

Como en aquel momento llegaba el general Primo de Rivera, un periodista replicó:

—Entonces lo será el señor ministro de la Guerra.

—No, contestó éste.—Yo he despachado los nombramientos de nuevos coronales, pero no traigo nada.

El ministro de Hacienda llevaba

El director general de Obras Públicas, señor Ruano, ha aprobado la subasta de los gánguiles "Peña de Castillo" y "San Celedonio" para que la Junta de Obras del Puerto de Santander pueda disponer del importe de la venta.

También ha propuesto el señor Ruano, una Real orden mandando construir el camino vecinal de Arenas a Bostronzo.

El Co-responsal.

TRIBUNALES

Ayer se sentó en el banquillo de los acusados Valentín Alvaro Fernández, procesado en causa procedente del Juzgado de Torrelavega, por el delito de hurto.

Consejo de Ministros

(Por teléfono.)
Madrid 27 (12 tarde).

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la hora de empezar el Consejo se encontraba ya el señor Dato que había acudido a su despacho a primera hora de la tarde.

El ministro de Instrucción Pública, que fué el primero en llegar, manifestó a los periodistas que llevaba dos expedientes: uno solicitando un crédito para gastos de rectificación del censo y otro ampliando el pliego de condiciones para las construcciones civiles.

El ministro de Fomento anunció que llevaba los expedientes que no pudieron ser despachados en el Consejo que se celebró ayer.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que daría cuenta a sus compañeros de dos reales órdenes que se propone firmar mañana. Una de ellas condicionando la forma en que en lo sucesivo se invertirá la consignación para reparación de templos y otra que tiende a evitar intromisiones políticas en la magistratura, para lo cual prohíbe que se haga uso de recomendaciones con el fin de obtener traslados o ascensos de jueces y magistrados.

Se dispone en esta Real orden que cuando llegue a confirmarse que un individuo de la carrera judicial ha pedido recomendaciones se le ponga una nota en la hoja de servicios.

El señor Sánchez Guerra al llegar dijo a los periodistas:

Señores: Hoy no soy yo el protagonista del Consejo.

Como en aquel momento llegaba el general Primo de Rivera, un periodista replicó:

—Entonces lo será el señor ministro de la Guerra.

—No, contestó éste.—Yo he despachado los nombramientos de nuevos coronales, pero no traigo nada.

El ministro de Hacienda llevaba

El director general de Obras Públicas, señor Ruano, ha aprobado la subasta de los gánguiles "Peña de Castillo" y "San Celedonio" para que la Junta de Obras del Puerto de Santander pueda disponer del importe de la venta.

También ha propuesto el señor Ruano, una Real orden mandando construir el camino vecinal de Arenas a Bostronzo.

El Co-responsal.

TRIBUNALES

Ayer se sentó en el banquillo de los acusados Valentín Alvaro Fernández, procesado en causa procedente del Juzgado de Torrelavega, por el delito de hurto.

Consejo de Ministros

(Por teléfono.)
Madrid 27 (12 tarde).

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la hora de empezar el Consejo se encontraba ya el señor Dato que había acudido a su despacho a primera hora de la tarde.

El ministro de Instrucción Pública, que fué el primero en llegar, manifestó a los periodistas que llevaba dos expedientes: uno solicitando un crédito para gastos de rectificación del censo y otro ampliando el pliego de condiciones para las construcciones civiles.

LA VILLA Y PAÑOS

PARA TRAJES CABALLERO

Vicuñas y gabardinas novedad

ALMACENES SINFORIANO RODENAS

Si desea usted un traje elegante

BIEN CONFECCIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA ACREREDITADA SASTRERIA

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra, 1

Lutos en ocho horas

al Consejo algunos expedientes fijando el capital por el que han de tributar varias Compañías extranjeras.

El último en llegar fué el ministro de Estado.

Se limitó a decir que era quien menos noticias podía facilitar.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

El señor Dato dió a los periodistas la referencia de lo tratado diciendo que habían aprobado un expediente proponiendo las condiciones de pago del resto de las obras de riegos del Alto Aragón.

También aprobaron otro expediente concediendo un crédito de cien mil pesetas para remediar la crisis obrera en la provincia de Madrid.

Examinaron los ministros los antecedentes de la formación de la Junta Protectora de la producción nacional, acordando que los señores Bugallal y Sánchez Guerra designen las personas que han de formarla.

Se empezó a estudiar lo relativo al acondicionamiento de los Centros industriales.

Se empezó a estudiar otro expediente proponiendo la celebración en España de una exposición de muestras, análoga a la feria de Lyon.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que reina tranquilidad en la península.

Mientras se estaba celebrando el Consejo recibió el ministro de la Gobernación aviso de que "La Acción" publicaba dos sueltos tachados por la censura en forma que podían ser leídos.

Al señor Sánchez Guerra—añadió el presidente—le quedaban dos caminos que seguir: uno dejar que se publicaran los sueltos, en cuyo caso la censura resultaría ineficaz y otro suspender el periódico y entonces se diría que el Gobierno perseguía a los mauristas.

El señor Sánchez Guerra optó por mandar recoger la edición y amenazar con suspender la publicación si el caso se repite.

El ministro de Estado informó al Consejo de los asuntos del Exterior.

Fueron resueltos varios expedientes de competencia.

Se aprobó el pago del primer trimestre del actual año, de la subvención para el monumento a las Cortes de Cádiz.

El Corresponsal.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 8 a 1 y de 3 a 5. S. D. M. 42, primero

Accidentes del trabajo

Trabajando ayer en el Hotel Real el obrero Angel García García, de 20 años, se causó una contusión en el párpado inferior del ojo derecho.

Trabajando en la fábrica de básculas de don Juan Carré, sita en la calle de Federico Vial, el obrero de 21 años "Sisenando Santa María, se causó una herida incisa en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

En la calle de Madrid se causó una contusión con hematoma en el dedo gordo del pie izquierdo, trabajando en las obras de Felipe González, José Acetirre, de 21 años.

También se causó una herida con avulsión de la uña del dedo anular izquierdo, trabajando en el vapor "Crosalud", el obrero de 45 años Jerónimo Martínez.

En la calle de Bonifaz se causó una herida incisa en la mano izquierda, trabajando en el taller de carruajes de Arsenio Sierra, Mariano Mendieta, de 15 años.

Todos fueron convenientemente asistidos en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro

En este beneficio establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas: Petra Diego, de 31 años extracción de una astilla del dedo índice derecho. Manuel Pormoso, de 35, herida incisa en la mano izquierda.

Champagne
Bènezet
Es bueno y barato
Pídase en Fondas, Hoteles, Restaurants y tiendas de Ultramarinos.

Doctor Santuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce. Sanatorio del Doctor Nájera y de doce a una y media, Wad. Ras. E. segundo.

Una disputa

Ayer sostuvieron una acalorada discusión en Pliego dos obreros de los que allí trabajan llamados Pedro Alcalde y José Canencho, dando el primero un puñetazo al segundo causándole una herida contusa en la nariz, siendo curado en la farmacia del señor Cabanzón y más tarde en la Casa de Socorro.

Un atropello

En la calle de la Rivera fué atropellada ayer por un burro, Felipa Cuartas Lavín, causándole dos heridas contusas en la región occipital y conmoción cerebral, siendo curada en la Casa de Socorro.

Romanos

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público: Reses mayores, 13; menores, 16; con peso de 3.251 kilos. Corderos, 3; con peso de 215 kilos. Cerdos, 53; con peso de 170 kilos.

Agua de Corconte

Se curó el riñón.

A. Camisón, Oculista

suspende su consulta temporalmente.

Una misa

En la Iglesia de la Compañía se dará hoy, a las diez, una misa por el eterno descanso de la señora del ilustre compositor don Tomás Bretón y madre del director de la Banda municipal, don Mario, que falleció días pasados en Madrid.

A ambos señores, queridos amigos nuestros, enviamos nuestro más sentido pésame.

A las siete y media de la tarde de ayer, en la calle de San Sebastián, le dió un ataque epiléptico a un individuo vecino de dicha calle y haliéndose el guardia Atilano Ricondo auxiliándole, en una de las sacudidas cayó el citado guardia contra el saliente de una bodega causándose una herida contusa en la región occipital que le fué curada en la Casa de Socorro.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media a diez y media, en el paseo de Pereda: «Salvador Hedilla», pasodoble.—Bretón. «Alborada del «Señor Joaquín».—Caballero. «Un soir au château Gaillard», obertura dramática.—Sellenick. «El príncipe Casito», fantasía.—Serrano. «Recuerdos de la Granja» vals.—Elexpeira

G. IÑIGO OCULISTA

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5. Muelle, 16. Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 1.

En Cuatro Caminos

Se extravió ayer una cartera de motocicleta, con unas llaves pertenecientes a la misma. Se gratificará espléndidamente al que entregue en esta Administración los objetos perdidos.

Adoración Nocturna

Esta noche, en la Santa Iglesia Catedral, celebrará el turno 5.º San Luis Gonzaga vigilia solemne y pública a primera hora en honor de su Santo titular y para pedir a Jesús Sacramentado por la paz europea y por España según la intención del Sumo Pontífice.

Dará principio a las diez, con la exposición de S. D. M.; después de rezadas las oraciones de la noche al reverendo Padre Basilio (Pasionista), dirigirá su elocuente palabra a los fieles.

Vigilia y misa será aplicada en sufragio del alma de doña Consuelo Gómez Camino.

Nuestro distinguido amigo don Leopoldo Pardo

trabaja en la tenida la atención de envíos un ejemplar de su nueva comedia «La guerra de los treinta años», en la que acredita una vez más sus buenas condiciones de autor. Agradecemos al señor Pardo su atención

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 683. Transmigrantes que han recibido albergue, 13. Recogidos por pedir en la vía pública, 5. Enviados con billetes de ferrocarril a sus respectivos puntos, 4. Familias que se han hecho cargo de recogidos por pedir, 2. Asilados que quedan en el día de hoy, 99.

Gran café restaurant Royally

DE JULIAN GUTIERREZ (Sucesor al ex Sardinero) Miramar. Especialidad en banquetes. PRESENTACIONES. Plato del día: Pastel de ternera a la dorada.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622. Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a ocho.—Zano, 8.

R. Presmanes Dentista

Puerta, 1, duplicado, principal

Función religiosa

En honor de San Pedro, se celebrará mañana una solemne función religiosa en la iglesia parroquial de Consolación.

A las diez y media de la mañana se celebrará misa solemne con sermón, que predicará el Pádra Indalecio, superior de los Pasionistas de esta Residencia.

Por la tarde, a las siete y media, se rezará el rosario y se dará a adorar la reliquia del santo.

El poder desinfectante y calmante de una sola gota de "Licor del Polo Orive" es mucho mayor que el de un frasco de otro dentífrico, por grande que sea; por esto resulta infinitamente mejor que todos los conocidos. Frasco, 1,50 pesetas.

Exploradores

Mañana, viernes, a las nueve, se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander, con uniforme y equipo.—El jefe.

Vega Lamera

del INSTITUTO RUBIO de MADRID. Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos. Ot.º de 11 a 1.—Arollero, 4, 2.º.—Tel. 780

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos. VELASCO, 1

Intento de agresión

Ayer tarde, cuando acompañado de su señora paseaba por la alameda de Jesús Monasterio el ajustador mecánico Emilio García Benito, de 33 años, natural de Madrid, fué acometido por otro ajustador llamado Pedro Vergara, de 33 años y natural de Elizondo (Navarra), el cual, por lo visto, había adoptado el acuerdo de agredirle con otros compañeros en una reunión que recientemente celebraron.

Emilio pretendió esquivar toda cuestión, sacando un revólver descargado para asustar al Pedro.

El escándalo que se produjo fué de los que hacen época, interviniendo el guardia municipal Santiago Gómez, que detuvo a dichos individuos, conduciéndolos a la Jefatura de Policía, donde se hizo el correspondiente atestado.

Colonia burgalesa

Con motivo de la festividad de San Pedro, esta Colonia asistirá el día 23, a las ocho, a la Iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) para oír una misa, que se aplicará por las obligaciones de los socios y de sus familias.

A la una tendrá lugar el banquete, que se celebrará en el local de la Sociedad, y al que asistirán todos los socios inscritos, las autoridades y demás personas invitadas.

Si algún burgalés deseara asociarse a los actos que la Colonia tiene proyectados, puede hacerlo hoy mismo para que la Junta directiva resuelva favorablemente.

Luis de la Vega y Hazas

Especialista en enfermedades de los niños. De regreso, reanuda la consulta.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 12 a 1.—WAD RAS, 3

Espectáculos

Sala Pradera

Funciones por la Compañía de dramas norteamericanos y policíacos, dirigida por el primer actor Enrique Rambal.

A las siete y a las diez y media, estreno del drama en cuatro actos titulado «Los misterios de la Corte de Verónica o un crimen de lesa majestad».

Pabellón Narbón

Espectáculo de cine y variedades.

A las siete, estreno de la interesante película titulada «Los ojos del alma». Gran éxito del notable bailarín cómico y cantante bufo Don Nicobar (El Bonito).

A las diez, gran éxito de Don Nicobar (El Bonito) y de la bella y aplaudida cancionista Amparito Rosales.

El próximo domingo dará principio la emocionante serie de «Las perlas de Paulina».

BOLSAS

DE MADRID		Día 26	Día 27
Sierra de la Beza			
Interior serie F.....		72 25	72 70
" " " " " " " " " " " "		72 25	72 85
" " " " " " " " " " " "		73 00	73 10
" " " " " " " " " " " "		73 90	74 00
" " " " " " " " " " " "		73 90	74 05
" " " " " " " " " " " "		74 00	74 00
" " " " " " " " " " " "		74 00	73 75
" " " " " " " " " " " "		90 00	90 00
" " " " " " " " " " " "		90 00	89 90
" " " " " " " " " " " "		90 00	90 00
" " " " " " " " " " " "		91 00	90 75
" " " " " " " " " " " "		91 00	91 00
" " " " " " " " " " " "		00 00	00 00
" " " " " " " " " " " "		454 50	454 00
" " " " " " " " " " " "		00 00	00 00
" " " " " " " " " " " "		230 00	00 00
" " " " " " " " " " " "		233 00	00 00
" " " " " " " " " " " "		305 00	308 00
" " " " " " " " " " " "		315 00	00 00
" " " " " " " " " " " "		71 50	71 50
" " " " " " " " " " " "		00 00	25 50
" " " " " " " " " " " "		104 70	100 00
" " " " " " " " " " " "		00 00	02 50
" " " " " " " " " " " "		00 00	12 50
" " " " " " " " " " " "		00 00	00 00
" " " " " " " " " " " "		79 00	00 00
" " " " " " " " " " " "		79 20	79 50
" " " " " " " " " " " "		96 00	95 80
" " " " " " " " " " " "		74 90	74 25
" " " " " " " " " " " "		20 50	20 25

DE BILBAO

27 junio.

Fondos Públicos
5 por 100 amortizable, 1917, series A y C, a 88 75.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 88.

Acolones
Banco de Bilbao, a 1.870 pesetas.
Crédito de la Unión Minera, a 230.
Ferrocarril de La Robla, a 410.
Ferrocarril Norte de España, a 307.
Naviera Sots y Asnar, a 2.380 y 2.385 fin del corriente; 2.400 fin de julio; 2.460 fin de julio, con prima de 100; 2.350, 2.380, 2.370 y 2.380.

Marítima del Nervión, a 2.300, 2.310, 2.330 y 2.345.
Marítima Unión, a 1.840 fin del corriente; 1.840, 1.845 y 1.850.

Naviera Vascongada, a 980 y 965 fin del corriente; 965 y 970 fin de julio; 950, 955 y 960 Naviera Bachi, a 2.170 fin de julio; 2.140, 2.145 y 2.160.
Naviera Olazarrí, a 500 fin del corriente (report); 505 fin de julio (report).
Vasco-Cantábrica, a 950 y 963 fin del corriente; 970 y 965 fin de julio; 950.
Aurrerá, a 550.
Sabero y Anexas, a 800.
Basconia, ordinarias, a 740.
Altos Hornos, a 335 por 100.
Duro Felguera, a 135 50 por 100.
Papelera Española, a 88.

Obligaciones
Ferrocarril Norte de España, 1.º, a 63 50.
Especiales de Alsasua, a 88.
Ferrocarril de Santander a Bilbao, 1898, a 82 50; 1910, a 81 50.
Hidroeléctrica Ibérica, a 100 10.

Colización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY ACCIONES
Santanderina de Navegación, a 980 pesetas una (15).
Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 10.500 a 105; pesetas 6.500 a 103.

FONDOS PUBLICOS
5 por 100 amortizable, pesetas 2.500 a 91; 1917, pesetas 5.100 a 89.
Santander 27 de junio de 1917.—El adjunto de turno, Feliciano González.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

Madrid, 27.—(Varias horas).

Declaraciones de Dato

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los representantes de la Prensa.

Nos dijo que había estado en palacio despachando con el Rey, aun que no sometió a su firma ningún decreto.

Don Alfonso señaló la hora de las diez y media, para el Consejo de ministros que se celebrará mañana como jueves en palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Consejo de esta tarde en la Presidencia comenzará después de las cinco. Será de larga duración y se tratarán asuntos de Hacienda, Fomento y otras cuestiones administrativas.

Manifestó Dato que la tranquilidad es completa en toda España, desapareciendo la alarma que se había extendido en la opinión, a causa de la propaganda sediciosa.

Cuestión personal, resuelta

En una finca de las inmediaciones de esta Corte, se han batido esta mañana, a sable, don Ricardo Gassel director de "El Imparcial" y don Francisco Gómez Hidalgo, director de "El Día".

El señor Gassel resultó con varias erosiones leves, en el antebrazo derecho.

Ambos contendientes se reconciliaron.

En Gobernación.—Habla Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra ha recibido las visitas de los señores Cambó y Ferrer y Vidal.

Ambos le dieron separadamente noticias de la situación de Barcelona.

El ministro de la Gobernación no ha recibido otras visitas de importancia.

Ha despachado Sánchez Guerra con el director general de Comunicaciones.

De provincias telegrafían que no hay novedad.

Los espíritus se han tranquilizado.

Confía el ministro en que la serenidad acabará por imponerse a todos y que no tardará la situación en volver a la normalidad.

En cuanto a la censura, reconoció el ministro que produciría algunas molestias a los periodistas pero prometió hacer todo lo posible por alenarlas.

Asilo nocturno

La reina doña Victoria ha inaugurado hoy los nuevos pabellones nocturnos, construidos por la Asociación Madrileña de Caridad.

Recibieron a la augusta dama los

Banco Mercantil

SANTANDER

Capital: Pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual.
A 3 meses... 2 por 100 anual.
A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual.
A un año... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

EN ENCARGOS PARA REGALOS

se sale de lo corriente en presentación, elegancia y finura, como es sabido entre su distinguida clientela, la acreditada confitería RAMON.—San Francisco, 27.

Restaurant El Cantábrico

Propietario

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

HERNAN CORTES, NUM. 2

Santander

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes bodas, luncheos.

Prezcos moderados.—Habitaciones. Plato del día: Filete de lenguado a la orlle.

Mariano Asenjo

Se reforman toda clase de alhajas en las platerías de la Plaza Vieja, 1 y 3 y San Francisco, 17.

La jefatura del partido liberal.

Una carta a García Prieto.—Los romanonistas se reúnen

En el Congreso hubo esta tarde gran concurrencia de liberales.

A las cuatro llegó el señor Villanueva, el cual fué rodeado por los periodistas, que le preguntaron si tenía la carta que iban a firmar diputados y senadores liberales acatando la jefatura del marqués de Alhucemas.

Contestó el presidente del Congreso que llegaría después la carta, que había sido enviada a varios exministros para que la firmaran.

En la Cámara popular había gran revuelo.

Los amigos de Alba y Romanones anunciaban que no firmarían la carta.

Los amigos del señor Alcalá Zamora esperaban pacientemente la carta para firmarla.

En los corrillos circuló la noticia de que en el Círculo liberal situado frente al Congreso, en el mismo edificio que "El Diario Universal" se reúnan los diputados romanonistas para tratar de la cuestión de la jefatura.

A las seis se ausentó el señor Villanueva para ver a un hijo suyo que acababa de ser operado.

Dijo al salir que aun no había llegado la carta y que cuando llegara se facilitaría copia de ella a la prensa, por el secretario

Licor del Polo de Orive :: **Dentífrico insuperable para**
De perfume **Agua Colonia Orive ::** **conservar sana la boca**
delicioso **Pasta dentífrica Orive ::** **Preferida por las**
Dentadura blanquísima **personas de gusto**
y encías frescas y rosadas

tratar de la norma de conducta que deben seguir.
 Varios diputados regionalistas visitaron hoy al presidente del Congreso, insistiendo en la apertura del Parlamento.
 El señor Villanueva contestó que hace días hubiera sido fácil, pero que ahora las circunstancias son poco a propósito para que se reanuden las sesiones de Cortes.
Reorganización de plantillas
 Mañana publicará la "La Gaceta" una disposición del ministro de Fomento, reorganizando la plantilla de su departamento a base de la amortización del 25 por 100 de las vacantes.

LA GUERRA EUROPEA

Parte italiano
 En la noche del 23 uno de nuestros pequeños destacamentos de reconocimiento, al Este de Laghi (Posina) encontró con un nutrido grupo enemigo al que obligó a retirarse.
 La artillería enemiga estuvo ayer particularmente activa en la meseta de Asiago. En el monte Ortigara cogimos otro cañón al adversario.
 En el alto Río di Andraz (Cordovole), en las primeras horas de la mañana, el adversario, después de intensa preparación de artillería, atacó nuestras posiciones avanzadas, frente al monte Settass. Fue prontamente defendido y en seguida contraatacado y rechazado, causándosele elevadas pérdidas.
 Un aparato enemigo, en combate aéreo, fué obligado a tomar tierra en sus líneas, cerca del monte Armentera (Valsugana).

Parte francés de la tarde
 Fué intermitente la lucha de artillería en el saliente de Urlebise. Los alemanes no han renovado sus tentativas de ataque para recuperar las posiciones que ocupamos el día 25.
 Entre dichas posiciones se encuentra la de la Cueva del Duagou, que tiene cien metros de anchura por 300 metros de profundidad.
 Los alemanes han hecho de ella una verdadera fortaleza, habiéndola dotado de numerosas galerías con salidas al exterior y cuyas salidas se hallaban guarnecidas de ametralladoras.
 Capturamos nueve ametralladoras, trescientos equipos, numerosos fusiles y municiones, gran cantidad de proyectores e hicimos 350 prisioneros, entre ellos diez oficiales.
 En el frente de la Champagne los alemanes emprendieron un golpe de mano al Oeste del monte Gourmiers, el cual fracasó por completo, bajo el fuego intenso de nuestra artillería.
 Efectuamos una incursión en las líneas alemanas, hacia la Maison de Champagne, de la cual regresamos con diez prisioneros.

Comunicado alemán
 Desde Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial:
 Frente occidental (Ejército del príncipe de Rupprecht).—Ayer fué mayor la intensidad del fuego de artillería por ambas partes.
 Debido a las malas condiciones atmosféricas solo en algunos sectores aumentó a ratos el fuego.
 A primera hora de la mañana rechazamos los contraataques que se lanzaban contra nuestras posiciones al Norte de Lens, causando al enemigo sensibles bajas.
 El enemigo logró poner pie en nuestras trincheras avanzadas, a ambos lados de la carretera de Arras a Lens.
 No tuvieron éxito los avances de destacamentos enemigos cerca de Fontaine, así como tampoco los ataques de exploradores en varios sitios del frente de Arras.
 Ejército del príncipe heredero de Alemania.—En general hubo poca actividad de los combates al Norte de Craonelle y a ambos lados de la carretera de Corveti a Vaux Aillons.
 Ejército del duque Alberto de Wurtemberg.—Sin cambio.
 Frente oriental.—Siguió el fuego de artillería y lanzaminas al Sur de la línea férrea de Lentreit-Tarnopol orillas del Narajowka y Zlota-Lipa.
 Hicimos cierto número de prisioneros, a raíz de un avance con éxito de nuestros exploradores.
 Frente macedónico.—A ratos hubo fuego al Norte del Czerna y al Este de dicho punto.

Comunicado belga
 El comunicado belga que transmiten hoy desde el Havre, dice así:
 Algunas líneas situadas detrás de nuestro frente fueron bombardeadas en la noche por el enemigo.
 Durante la jornada las baterías alemanas dirigieron su fuego contra nuestras posiciones, siendo particularmente violento en la parte del sector belga.

Comunicado inglés
 De Londres telegrafían el comunicado siguiente:
 Un nuevo contraataque alemán intentado esta mañana contra nuestras posiciones de la Fontaine y Croixelles fué rechazado por el fuego de nuestra artillería.
 En las cercanías de Loos hemos ejecutado dos golpes de mano, cogiendo prisioneros.
 Una tentativa alemana al Sudeste de La Bassé fué rechazada.

Comunicado ruso
 De Petrogrado telegrafían el siguiente comunicado oficial:
 En la región de Zlozow un fuerte destacamento enemigo atacó nuestras posiciones, después de una intensa preparación de artillería siendo rechazado.
 Al Sur de Richezat, el enemigo atacó las primeras líneas de nuestras posiciones, ocupada por tres compañías rusas.
 El enemigo logró ocupar dichas trincheras, que desalojó después ante la llegada de refuerzos rusos.
 La artillería alemana ha bombardeado violentamente nuestras líneas.
 En el frente rumano tiroete.
 En el Cáucaso al Sudeste de Erzidjan atacaron los kurdos, siendo rechazados.
 Nuestras tropas ocuparon las trincheras enemigas a orillas del Apchirwas.
 Mar Negro.—El crucero "Breslau" del que no se tenía noticias hacia once meses, bombardeó el faro y la estación radiotelegráfica de la isla de Phidovivff.
 Después se internó en el Boforo.

Comunicado francés de la noche
 De París dan cuenta del comunicado oficial de la noche que dice así:
 Gran actividad de artillería por ambas partes en la región de Hurbise, en Craone, sobre las alturas al Sur de Moronvillers y en el sector de Avocourt, sin acciones de infantería.
Segundo comunicado alemán
 Dice lo siguiente:
 El puerto de Dukerke ha sido bombardeado por nuestra artillería.
El nuevo gobierno griego
 Dice de Atenas que Mr. Venizelos ha presentado al Rey la lista del nuevo gobierno, que ha quedado constituido en la siguiente forma:
 Mr. Venizelos, presidencia y Guerra.
 Politif. Negocios Extranjeros. Rebuti, Interior.
 Dingó, Cultos e Instrucción Pública.
 Zizalakoup, Hacienda.
 Spinidis, Economía Nacional.
 Papanastasiu, Comunicaciones.
 Condounione, Marina.
 Negropontis, Agricultura y Registros.
 Simos, Administración Pública.
 Sbirgeca, Avituallamiento.
Vapor averiado
 De Berlín dicen que el vapor inglés "Toro" se encontró con un submarino, al que hizo frente.
 El submarino le disparó varios cañonazos y el barco emprendió la huida, refugiándose en un puerto inglés, con grandes evasivas.
Graves sucesos en Rusia
 De Petrogrado dan cuenta de que el Gobierno provisional ha declarado en estado de sitio la ciudad de Tomsk, a consecuencia de los gravísimos desórdenes que han ocurrido en dicha población.
 Entre las tropas y el público se entabló una encarnizada lucha, resultando 20 muertos y muchos heridos.
 Se han practicado numerosas detenciones.
 Según las últimas noticias, se ha restablecido el orden en dicha ciudad.

Evacuación de un pueblo
 De Amsterdam dicen que noticias de la frontera dan cuenta de que la población civil ha evacuado Memin-Varrik, donde se concentran contingentes de tropas alemanas.
 El cuartel general alemán que antes estaba en Courtrai se ha instalado en las inmediaciones de Gante.
La aviación yanqui
 Dicen de Nueva York que los servicios de aviación se desarrollan considerablemente.
 Actualmente 800 muchachos se adiestran en el manejo de aeroplanos en escuelas especiales.
 Para el mes de septiembre se podrá dar el certificado de aptitud, semanalmente, a 200 pilotos.

El Corresponsal.
APARATOS DISCOS MARCA:
"Gramophone"
GARCÍA (óptico)
 Teléfonos 621 y 463.—San Francisco 15

A los labradores de la provincia
Compra de achicoria, limpia de hoja y tierra, a 85 pesetas la tonelada, puesta en el pueblo de Vargas. Diríjase a Santiago González Pardo, en dicho pueblo.

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER sobre todos los demás?
1.º— Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.
2.º— Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
3.º— Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.
4.º— Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.
5.º— Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.
Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.



De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calve

Se vende en Colindres
 sitio de la Alameda, una casa de planta baja, dos pisos y huerta; también tiene agua. Informará en la misma finca, doña María Inastrillas.
V. URBINA
 Callista de la Real Casa con ejercicio.
 Opera a domicilio de ocho a una y es su gabinete de dos a cinco.—Velazco número 11, 1.º.—Teléfono 410.
V. URBINA (hijo)
 Profesor de masaje.—Los ayeres Velazco, 11, 1.º.—Teléfono 418.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga
 Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Franco Isabel II, 9 y 10
 Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.
 Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.
 Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales de dependientes de ella.
 Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

EN CORCONTE
 se cura el artrismo y los cólicos nefríticos. Temporada: 1.º de julio al 30 de septiembre. Servicio automovil desde Reinosa.

Puestos de frutas
 hortalizas, huevos y mantea de ANTONIO VIADERO, proveedor del Palacio Real de la Magdalena y de sus altezas reales y Balnearios de la provincia. Plaza del Este (cajón número 16); teléfono 794.—Santander.

Estable desea habitación, sin calefacción. Ofertas por escrito a la Admón. de este periódico.
Automóviles de alquiler
TARIFA EXCEPCIONAL
 De 9.30 a 9.70 kilmetro.
 Para disfrutar de esta benéfica tarifa, es indispensable solicitar el servicio directamente del
Ruto-garaje CASTELLANOS
 Calderón, núm. 31.—Teléf. 843
SERVICIO PERMANENTE

Baños flotantes
 Desde esta fecha quedan abiertos al servicio del público.
VINO con agua y sin ella, a pesetas 4,75 y 5,75 cántara de 16 litros; litro 30 y 40 cts. San José, 11.
Asociación protectora del viajero
 Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etcétera.
 En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses, 48.709 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerle ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".
 TELÉFONO NÚM. 642

AGENCIA SOCIAL DE PREMIOS CATÓLICOS SANTANDER
OFICINA DE COLOCACIONES
 Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía etc. etcétera.

COLEGIO-ACADEMIA DE SANTA CLARA, 9 y 11
 Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.
 Primera enseñanza gradual.—Bañillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreteras especiales.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.
 Clases especiales para los exámenes extraordinarios de septiembre en el Instituto y Escuelas de Comercio, Industrias y Náutica.
 Salones de estudio rigurosamente vigilados.
 Internos.—Medio internos.—Externos.
 Méritos reglamentos.

Piano de ocasión
 Informarán: **DIESTRO Y RODRIGUEZ**
 Taller de afinación y reparación Ruamayor, 15, bajo.

Relojería, Joyería y Platería
 Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.
 Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.
 Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.
 Cambio de moneda y billetes extranjeros. **Relojería LA PENDOLA**. Muelle número 7 y 8 (Boulevard).
FARLO GALAN

Multicopista Cyclostyle
 Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, música, etc.
Una verdadera imprenta en casa
Guillermo Truniger & C. - Barcelona
 (Casa Suiza)
 Representantes en Santander: Haro Hermanos, Puntida y Medio, 1

Agencia de Pompas Fúnebres de Angel Blanco
 VELASCO, NUM. 8.—Telé fonos números 227 y 594.
 Esta Agencia tiene contratos con las Sociedades Círculo Católico, Sociedad Póstuma y Mutua alid Maurista, y servicios con el Hospital, Casa de Expósitos y Casa de Caridad.
 Coche furgón automóvil para traslado de cadáveres.—Areas en mar, deras finas.—Coronas, hábitos y todo lo concerniente a este ramo
 Coches fúnebres y Estufas, así como el servicio más modesto.
SERVICIO PERMANENTE **CARRUAJES DE LUJO**

Automóviles FORD
Automóvil TURISMO para cinco pasajeros
 (equipo eléctrico) con bastidor normal pesetas 6.000
El mismo automóvil con bastidor bajo SPORT, pesetas 6.300
Agencia Regional "Garaje Moderno" de Armando Corcho
 Calderón, 33.—Tel. 371
 Automóviles de alquiler a 0,60 y 0,50 pts. por kilómetro.

EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse a TODA MUJER es EL ESTUCHE DE PERFUMERIA
 clase fina, marca GAL, compuesto de 15 Esencias de Esencia, una Caja de Peleto y una Pañuelita de Jéva, que regala "EL BOO DE LA MODA" por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se reembolsa por 13 Pañuelos resultando **TODO GRATIS** y con 5'50 pesetas de bonificación.
 Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 750 pesetas en giro postal, sello, etc., al Sr. Admón. de "EL BOO DE LA MODA" Cortes 381.—BARCELONA

La Lejía Aragonesa
 (es la marca preferida por su blancura)
 Al comprarla pídanse vale regalo perfumes Casa Floralia (Flores del Campo).

Dos toneladas de gangas

Lea usted con calma

- | | | | | | |
|--|----------|---|----------|---|------------|
| Camisetas para hombre, a..... | 6 perras | Batistas, preciosos dibujos, a..... | 4 perras | Camisetas punto inglés, para niños, a..... | 6 perras |
| Camisas para hombre, a..... | 7 reales | Pisanas, colores sólidos, a..... | 4 perras | Géneros doble ancho para sábanas a..... | 3 reales |
| Medias negro sólido, sin costura, a..... | 6 perras | Camisetas, forma cubrecorsets, para mujer, a..... | 6 perras | Juegos de cama bordados para novias, a..... | 12'50 pts. |
| | | | | Camisetas de mujer, tela superior a..... | 7 reales |

Y mil artículos más.—Todos los géneros son las mayores gangas que se conocen hasta el día de hoy

Isabel II, 4. VIRGILIO CARRO Precio fijo.



Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 19 a las tres de la tarde. El día 19 de julio aldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Pedro Zaragoza.

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Vera Cruz.

Precios del pasaje en tercera ordinaria:

Para HABANA, pesetas 280, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Para SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ, pesetas 280 y 7'50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último.

El día 30 de junio a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar al magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

En la segunda decena de agosto saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret.

Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite cargo y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera DOSCIENTAS OCHENTA Y DOS PESÉTA CON CINCUENTA CENTÍMOS, INCLUSO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico. Regreso de Vera Cruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz. Salidas de Vera Cruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Vera Cruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casa Blanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Constituido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo y Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. Menudo para Fra guas.—Agglomerados—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona o a sus agentes: en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER señores de Ange, Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba de mujer, es el outfit ni siquiera la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicarse permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si la ven desear tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía de Barcelona.



Uncle Sam

Betun sin riyal para charol, color y negro

BRILLO INSUPERABLE

Conserva perfectamente el calzado

Es el que mas se vende

Importadores:

Hijos de Pedro Mendicouague

Fabricantes y almacenistas de curtidos

Santander



Pedidle en todas partes y no acepteis otra marca

Leed obras útiles, instructivas y amenas

Recomendamos las obras de Smiles por ser altamente educadoras. El Carácter, El Ahorro, El Deber, Ayúdate, Vida y trabajo, Viaje de un joven alrededor del mundo, Inventores e industriales y Vida de Jorge Stephenson, deben ser constantemente leídas por los jóvenes para educar su voluntad y aprender a luchar por la vida.

Dos de estas obras, El Deber y El Carácter han sido declaradas de texto y están hechas en una edición económica de 1,50 pesetas ejemplar.

Las demás obras se venden al precio de 1,50 pesetas, encuadernadas, en la Librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Se remiten por correo mediante el envío de su importe y 0,35 céntimos para el certificado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

Son los mejores del mundo

PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.



Alquilo sala y gabinete amueblado. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 7, tercero informarán.

Se alquila o vende en Pedreña el chalet "Villa Cayetano" próximo al muelle y la playa. Informes: calle de Barcelona, 1, primero.—Santander.

Gran profesor italiano de violín diplomado en el Conservatorio de Nápoles. Ofrece sus servicios: Ruamayor, 15, bajo.

Alquilo sala y gabinete amueblado. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 7, tercero informarán.

Se alquila o vende en Pedreña el chalet "Villa Cayetano" próximo al muelle y la playa. Informes: calle de Barcelona, 1, primero.—Santander.

Gran profesor italiano de violín diplomado en el Conservatorio de Nápoles. Ofrece sus servicios: Ruamayor, 15, bajo.

ESTÓMAGO

PREPARADO DE COCA

COMPLEMENTO PARA TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

Indicaciones, prospecto adjunto

68. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Servicios públicos

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salida de Santander a las 16'17, para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'20, para llegar a Madrid a las 5'58. Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a Bilbao a las 8'15, 14'5 y 16'45.

De Bilbao a Santander a las 7'40, 14 y 16'50.

De Gijaba a Santander a las 7'14.

De Santander a Marrón a las 18'20.

De Santander a Liérganes a las 8'55, 12'15, 14'55, 16'45 y 19'40.

De Liérganes a Santander a las 7'25, 8'20, 11'20, 14 16'45 y 18'20.

De Santander al Astillero a las 18.

De Astillero a Santander a las 18'20.

Con Castro Urdiales sólo enlaza el tren que sale de Santander a las 16'45 y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 11'35.

Los trenes 101 y 102 circularán solo los viernes y días 11 y 22 de cada mes.

Los viajeros del tren 101 podrán salir de Santander en el tren de Bilbao de las 8'45, y los del 102 podrán regresar en el que viene su llegada a las 13'5 con transbordo en el Astillero.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 8'27 y 11'15 mañana y 14'20 y 18'20 tarde.

Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 11'25 mañana y 14'26 y 18'25 tarde.

SANTANDER-LLANES

De Santander a Llanes a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20, para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

De Llanes a Santander a las 7'40, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11'8, 16'13 y 20'46.

Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander a las 11'45, 14'50 y 19'15, para llegar a Cabezon a las 13'25, 16'38 y 21'54.

Salidas de Cabezon a las 7, 13'40 y 17'5, para llegar a Santander a las 8'46, 15'28 y 18'48.

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega.)

Salida de Santander a las 7'5, para llegar a Torrelavega a las 8'13.

Salida de Torrelavega a las 11'50, para llegar a Santander a las 12'46.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo pra Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y refracción de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.

Certificados, 9 a 13'30.

Giro postal, 9 a 13.

Imposiciones: Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada certificada, 9 a 11.

Lita y Apartados, 8 a 8'30 y 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, 15.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, 4, tercero: de diez a una.

Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.

Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.

Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media asiete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Cámara Oficial Agrícola, Muelle, 21, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 4, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Carabineros, Alameda primera, 28: de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo, General Espartero, 7, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.

Dispensario antituberculoso.—Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.

Decanato consular, Muelle, 29: de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio, calle de Santa Lucía: secretaria, de nueve a doce y media.

Estadística general, Espartero, 10 y 12, segundo: de nueve a una.

Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.

Instituto general y técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción pública, Velasco 4: de nueve a una.

Juzgado de Este, Escuelas de Numancia.—Instancia o instrucción: diez a una.—Municipal (secretaría): de diez a una.—Audiencia pública: a las once de la mañana.—Registro civil: de diez a dos.

Juzgado del Oeste, San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría): de diez a una.—Audiencia pública: a las cuatro de la tarde.—Registro civil: de una a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electora del Concejo, Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34; de diez a una y de cuatro y media a siete.)

Liga de Contribuyentes.—Dirección: de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete.

Montes (Jefatura forestal), Florida 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de montes Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una.